

Directiva de Eficiencia Energética: necesitamos una normativa exigente y clara

En ANESE llegamos a finales de este año echando de menos en primer lugar la transposición de la Directiva Europea de Eficiencia Energética. Un punto muy importante para el sector de las empresas de servicios energéticos que nos hubiera gustado que se hubiera resuelto a lo largo de 2014.

Esperamos, sin duda, que el nuevo año nos traiga, más pronto que tarde, la regularización del sector y que lo haga con una normativa exigente y clara, con objetivos ambiciosos y cuantitativos. Si se consigue hacer de esta manera, dinamizará sin duda el mercado de las ESEs y conseguirá para nuestro país un acelerón en el camino de la eficiencia energética.

Si, en cambio, el gobierno opta por una adaptación más descafeinada y que busque simplemente cumplir unos mínimos y no ser sancionada, habremos perdido una gran oportunidad de despuntar en eficiencia energética y de dotar a nuestra economía de ese plus de competitividad frente a otros países.

Fondo de Eficiencia Energética

Lo que sí se han dado, de momento, son los primeros pasos creando el del Fondo de Eficiencia Energética, aunque con falta de concreción. Desde ANESE reclamamos una puesta en marcha de un sistema de certificados energéticos como alternativa a la mera aportación a un fondo cuyo fin no está todavía definido.

Por otro lado, otro de los puntos clave para ANESE y sus socios es la ordenación del sector. Desde la asociación abogamos siempre por la máxima profesionalidad y preparación. Creemos firmemente en la necesidad de que el cliente tenga buenas experiencias con las ESEs. En este sentido,

sabemos que es primordial una clasificación de la empresas de servicios energéticos de cara al usuario.

Ahora mismo el área de la eficiencia energética está en plena ebullición, lo que hace que sea interesante para algunas empresas el análisis del verdadero potencial de negocio. El problema radica en que no todo el mundo está preparado y que no cualquier empresa puede dar el paso para trabajar bajo el modelo ESE de garantía de ahorros.

Durante 2014, ANESE ha estado trabajando activamente en la creación de una clasificación y esperamos darla a conocer a principios del nuevo año. Esta clasificación certificará la trayectoria profesional de los socios de ANESE, su preparación, su capacidad técnica, etc. De esta manera, las ESEs de nuestra asociación podrán acreditar ante el cliente final que son una empresa de servicios energéticos y demostrar con datos reales qué es lo que ofrecen.

La financiación es otro de los escollos con los que hemos tenido que trabajar durante el último año. No hay proyecto sin financiación, así que estamos muy volcados en buscar maneras de financiación para nuestros socios. Durante 2014 hemos tenido muchas reuniones y contactos con diferentes agentes. Nuestro problema principal es dar a conocer nuestro modelo de negocio y hacer entender que las garantías que se nos deben exigir son diferentes a las de otras actividades. Debido al compromiso

de ahorro, en el caso las ESEs, el mismo proyecto debería de servir de garantía. Poco a poco va calando y esperamos venir con buenas noticias para nuestros socios en 2015.

Por último, queremos destacar el esfuerzo que hemos puesto en los últimos meses desde ANESE para dar a conocer al público en general el concepto de eficiencia energética y para mostrar qué es una empresa de servicios energéticos y qué ofrece. Aunque cada vez son mayores los conocimientos a este respecto, todavía existen algunos sectores que desconocen la importancia de un uso eficiente de la energía tanto a nivel doméstico, industrial, empresarial o público.

La Administración, por ejemplo, ha sabido aprovechar el modelo de servicios energéticos en alumbrado público. El sector industrial, que está en pleno cambio, debe de aprovechar el trabajo de las ESEs como palanca tecnológica estratégica en un mercado cada vez más competitivo. En lo que al sector terciario y residencial concierne, es quizá donde más trabajo de comunicación nos quede así que uno de nuestros objetivos para 2015 será informar y formar en este sentido.

Por todo ello, entendemos que, tras salvar unos años difíciles, 2014 nos ha servido para consolidar algunos conceptos que esperamos constituyan la base de consecución real de negocio en 2015 para las empresas de servicios energéticos ◀◀